

Objetivo:

El objetivo de este Campeonato es establecer quién es el mejor jugador de dobles de la provincia de Cádiz de cada una de las categorías estipuladas a tal efecto. Que serán en función de la suma de la edad de los dos componentes de la pareja el día de inicio del Campeonato:

- a.- Hasta 20 años
- b.- Hasta 24 años
- c.- Hasta 28 años
- d.- Hasta 32 años
- e.- Absoluto (cualquier edad)
- f.- Más de 70 años
- g.- Más de 90 años

Sistema:

La inscripción para cada una de las pruebas de este Campeonato será de 16€/pareja para las categorías de “Hasta” y de 20€ en el resto de categorías.

Se realizará un único cuadro tomando los puntos de la pareja como la suma de puntos de ranking de cada uno de los componentes, para estipular los cabezas de cuadro.

Las categorías serán unisex, es decir, podrán estar compuestas por varones o hembras indistintamente.

Las parejas eliminadas en primera ronda pasarán a una competición de consolación, que organizará el club anfitrión en función de las pistas y horarios disponibles y de las parejas inscritas. Los partidos de consolación podrán ser al mejor de 1 o 3 sets, a 6 o a 4 juegos.

El club anfitrión pondrá las bolas, el juez árbitro y 2 trofeos para los ganadores, otros 2 para los subcampeones y otros 2 para los campeones de la consolación. Se quedará con todo el dinero de las inscripciones excepto 4€ de cada pareja que irán a la federación para que compre un obsequio para cada participante. Las inscripciones, confección de cuadros y todo lo relacionado con el campeonato será responsabilidad del club anfitrión.

En función de la clasificación de cada pareja se otorgarán los siguientes puntos individualmente:

Campeones 10 puntos

Subcampeones 8 puntos

Semifinalistas 5 puntos

Cuartofinalistas 3 puntos

Octavofinalistas 1 punto

Las pruebas se disputarán las siguientes fechas:

1ª.- 11 y 12 de octubre

2ª.- 8 y 9 de noviembre

3ª.- 13 y 14 de diciembre

Los clubs interesados en desarrollar estos Campeonatos deberán solicitarlo a la Delegación de Cádiz con lo antes posible, ya que se otorgarán por orden de petición.

Será obligatorio tener una pista disponible por cada categoría que se solicite, o al menos 3 pistas para las 4 categorías inferiores o las 3 superiores.